

## A N E X O

Denunciado: D. JUAN JOSE ASENSIO PANIAGUA.

Ultimo domicilio conocido: C/ General Franco, s/n.

Expediente n.º: 10.226/98.

Normativa Infringida:

\* Ley 4/1997 de 10 de abril, de medidas de prevención y control de la venta y publicidad de bebidas alcohólicas para menores de edad, art. 2.3.

Tipificación de la Infracción:

\* Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (BOE 176 de 24.07) art. 34.9.

\* R.D. 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de la Producción Agro-Alimentaria (BOE 168 de 15.07) art.3.3.6.

\* Ley 4/1997 de 10 de abril, de medidas de prevención y control de la venta y publicidad de bebidas alcohólicas para menores de edad, art. 11.3.

Posible Sanción: quinientas una mil (500.001) Pesetas.

Plazo Alegaciones: 1 mes para la interposición del Recurso Ordinario.

Organo competente para Resolver: Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, de la Consejería de Bienestar Social.

Organo Instructor: D.ª Ana M.ª López Martín.

El Jefe del Servicio Territorial, JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

**ANUNCIO de 9 de diciembre de 1998,  
sobre notificación de expediente sancionador  
a D.ª Pura Vinagre Valiente.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del ACUERDO DE INICIACION Y PLIEGO DE CARGOS del expediente sancionador que se especifica en el ANEXO, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (BOE. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

## A N E X O

Denunciado: D.ª Pura Vinagre Valiente.

Ultimo domicilio conocido: C/ Cervantes, n.º 66. - CORIA.

Expediente n.º: 10.253/98.

Normativa Infringida:

\* Decreto 32/1995 de 4 de abril, por el que se regula el modelo de hojas de reclamaciones de los consumidores y usuarios y su utilización, arts. 1 y 3.

Tipificación de la Infracción:

\* Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (BOE 176 de 24.07) art. 34.9.

\* R.D. 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de la Producción Agro-Alimentaria (BOE 168 de 15.07) art. 3.3.6.

Posible Sanción: Treinta mil (30.000) Pesetas.

Plazo Alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E.

Organo competente para Resolver: Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, de la Consejería de Bienestar Social.

Organo Instructor: D.ª Ana M.ª López Martín.

El Jefe del Servicio Territorial, JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

**CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA  
Y HACIENDA**

**ANUNCIO de 10 de diciembre de 1998,  
sobre autorización administrativa de  
instalación eléctrica.  
Ref.: 10/AT-006367-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Energía de Miajadas, S.A., con domicilio en Miajadas, Avda. de Trujillo, 127, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 4 L.A.T. a Escorial.

Final: C.T. Proyectado.

Término municipal afectado: Escorial.

Tipo de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 22.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Acero. Aluminio

Longitud total en Kms: 0,271.

Apoyos: Metálico.  
 Números total de apoyos de la línea: 3.  
 Crucetas: Metálicas.  
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: Calleja «Calle Ancha» en el T.M. de Escorial.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.  
 N. de transformadores: Número 1.  
 Relación de transformación: 22.000/400.000/230.000.  
 Potencia total en transformadores: 250 (KVA).  
 Emplazamiento: Escorial. Calleja «Calle Ancha», s/n de Escorial.  
 Presupuesto en pesetas: 3.599.223.  
 Finalidad: Suministro de Energía Eléctrica en la zona norte de Escorial.  
 Referencia del Expediente: 10/AT-006367-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 10 de diciembre de 1998.—El Jefe Servicio de Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve subasta-abierta para la contratación de las obras de muro de sostenimiento en Talaveruela en la carretera EX-203 (antigua C-501).*

#### 1. Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 983CC049A106.

#### 2. Objeto del Contrato.

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Muro de sostenimiento en Talaveruela en la carretera Ex-203 (antigua C-501).

- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E.: 27.10.98

#### 3. Tramitación, Procedimiento y Forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Forma: Subasta.

#### 4. Presupuesto Base de Licitación.

14.999.471 ptas.

#### 5.—Adjudicación.

- a) Fecha: 04.12.98.
- b) Contratista: COPUVER, S.L.-BURCIO NUÑEZ, S.A. (UTE).
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 12.748.000 ptas.

Mérida, 4 de diciembre de 1998.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve concurso-abierto para la contratación de las obras de ensanche del Puente de Madrigal de la Vera en el P.K. 82,000 de la carretera EX-203 (antigua C-501).*

#### 1. Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 983CC048A104.

#### 2. Objeto del Contrato.

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Ensanche del Puente de Madrigal de la Vera en el P.K. 82,000 de la carretera EX-203 (antigua C-501).
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E.: 27.10.98.

#### 3. Tramitación, Procedimiento y Forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Forma: Concurso.

#### 4. Presupuesto Base de Licitación.

35.000.000 ptas.